



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO N° 2391

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la Dra. Sabrina Arcamone, abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, quien además de ejercer libremente la profesión se ha desempeñado en el ámbito público provincial como Asesora de la Presidencia de la Comisión de asuntos constitucionales y Legislación General de la Honorable Cámara de Diputados (2007-2011), Subsecretaria Legal y Técnica del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe (2011-2015) y, en la Municipalidad de Rosario ha ejercido el cargo de Subsecretaria de Economía Social desde el año 2015 hasta la actualidad; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Gobierno de la Secretaria de Gobierno.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

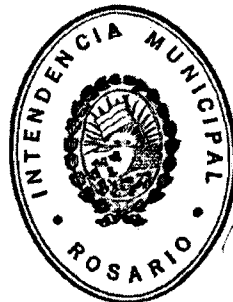
ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria de Gobierno de la Intendencia Municipal, Dra. Sabrina Arcamone, D.N.I. N° 27.935.905.

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Dr. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario